

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 20 de abril de 2010

A los Señores de la Junta General de Accionistas de

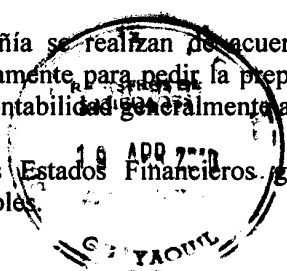
NOPALI S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo # 321 de la Ley de Compañías, y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de Comisario y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2009.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, así como la documentación y registros que juzgué necesario investigar. De igual manera, he revisado el Balance General de **NOPALI S.A.**, al 31 de diciembre del 2009 debido a que no se han efectuado actividades operativas, comerciales o financieras, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

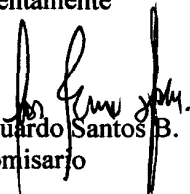
- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante el año 2009, así como las normas legales vigentes.
- Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- Los expedientes de la Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la ley, así como la lista de asistentes.
- He revisado los libros de Actas de la Junta General, el libro de acciones y accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 288, 189 y 190 de la Ley de Compañías vigente.
- El sistema de control interno contable de **NOPALI S.A.** tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos de la Compañía están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados.
- Las operaciones de la Compañía se realizan de acuerdo con las autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

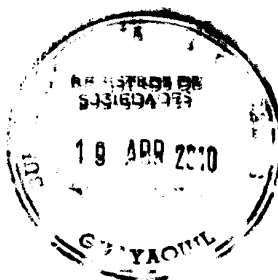


- Dejo expresa constancia y agradecimiento por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesario revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En mi opinión los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidas por la Compañía, son adecuados, suficientes y han sido aplicados de manera uniformes con las del año anterior. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de **NOPALI S.A.**, al 31 de diciembre del año 2009.

Atentamente


Eduardo Santos B.
Comisario



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991422366001

RATON SOCIAL: NOPALI S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: TORBAY LECARO ENRIQUE ELIAS

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/12/1997

FEC. CONSTITUCION: 05/12/1997

FEC. INSCRIPCION: 17/01/1998

FEC. ACTUALIZACION: 02/10/2005

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARRO (CONCEPCION) Calle: PICHINCHA Numero: 333
Intersección: ILLINGWORTH Edificio: TOLIS Piso: 2 Oficina: 202 Referencia ubicación: FRENTE AL RESTAURANTE
PARRILLADA DEL NATO Telefono Trabajo: 2534527 Telefono Trabajo: 2514817

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 001 001

ABIERTOS:

CERRADOS:

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

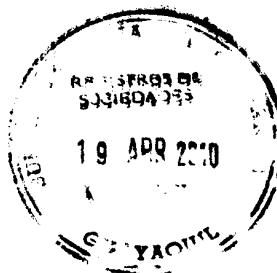
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro: 05/12/2005 Lugar de emision: GUAYAQUIL

Fecha y hora: 05/12/2005 09:12:40



Gardenia Espin Lozada
DELEGADA DEL R. J.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR



CIUDADANIA 090083558 - 2
TORBAY LECARO ENRIQUE ELIAS
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
09 OCTUBRE 1945
005- 0353 07528 M
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1945



EQUATORIANA***** E333312224
CASADO MARIA LUCIA AQUIN
SUPERIOR ABOGADO
SABINO TORBAY
RA LECARO
GUAYAQUIL 20/08/2002
20/08/2014

0118598

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

122-0681
NÚMERO
TORBAY LECARO ENRIQUE ELIAS

0900835588
CÉDULA

GUAYAS
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA

GUAYAQUIL
CANTÓN
TARQUI
ZONA

Jorge Torbay
F./ PRESIDENTE DE LA JUNTA

